



**Oficina de Control, Registro Académico
y Admisiones - OCARA**

Circular N°013

San Juan de Pasto, 13 de septiembre de 2022

Para: ESTUDIANTES ADMITIDOS EN PRIMER LISTADO
De VICERRECTORÍA ACADÉMICA
ASUNTO: MODIFICACIÓN SOLICITUD DE HOMOLOGACIONES PRIMER LISTADO

Teniendo en cuenta los inconvenientes presentados para la realización de las solicitudes de Homologaciones para los estudiantes admitidos en el Primer Listado del proceso de Admisión Periodo B 2022, y que oficializaron su proceso de matrícula financiera, se ha establecido la modificación de la fecha para estas solicitudes en la Plataforma SAPIENS, estas se realizarán los días 03 al 05 de octubre de 2022.

Sus inquietudes referentes a este proceso puede enviarlas al correo gdccertificada@udenar.edu.co

Atentamente,

JORGE FERNANDO NAVIA
Vicerrector Académico

Proyectó: Diana Navarrete Auxiliar Administrativo.

Revisó: Ana Lucia Santacruz

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02
Teléfono 6027311449 - 60272443059 - Ext. 1400 - 1407 - 1408 - 1499 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: ocara@udenar.edu.co - auxilirocara@udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACION

Piensa en tu compromiso con el ambiente: reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449



CO-SC-CER110449